

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
SP2MP21	Servicio de asistencia para la conformación o fortalecimiento de figuras asociativas municipales o departamentales	Figuras asociativas apoyadas	Mantenimiento-Incremento

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
2	2	2

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: secretaria de Planeación y TIC

Fecha del reporte: (18/12/2023)

Periodo de reporte: (01/01/2023 - 30/11/2023)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE
FOTOGRÁFICO
VIDEO
CONTRATO / CONVENIO
ACTA
OFICIO
OTRO ¿CUÁL?
Acta de Informe

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Se realizo pago a la RAP-E Región Central, mediante la Resolución N° 003 del 18 de enero del 2023, la cual ordena el pago y giro por un valor de \$264.422.603,00 afectando el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 311 del 16 de enero del 2023.
2	Pago realizado a la RAP Eje Cafetero mediante la Resolución N° 002 del 13 de enero del 2023, la cual ordena el pago y giro por un valor de \$275.478.333,0 afectando el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 42 del 11 de enero del 2023. Pago realizado del bimestre Marzo-Abril mediante la Resolución N° 0130 del 20 de septiembre del 2023, la cual ordena el pago y giro por un valor de \$ 243.934.310,8 afectando el CDP N° 6069 del 14 de septiembre del 2023, Pago realizado del bimestre Mayo-Junio mediante la Resolución N° 0131 del 20 de septiembre del 2023, la cual ordena el pago y giro por un valor de \$ 243.934.310,8 afectando el CDP N° 6068 del 14 de septiembre del 2023, y pago realizado del bimestre Julio-Agosto mediante la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	Resolución N° 0132 del 20 de septiembre del 2023 , la cual ordena el pago y giro por un valor de \$ 243.934.310,8.		
3	<p>RAP-E: Con corte al 28 de febrero del 2023, se han realizado las siguientes actividades y productos editoriales, gráficos y audiovisuales que permiten dar cumplimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones 2023, así como a las metas plasmadas en el Plan Regional de Ejecución (PRE). El material ha sido divulgado, en la mayoría de los casos, a través de las cuentas oficiales en redes sociales @LaRegionCentral y en el portal web: https://regioncentralrape.gov.co/.</p> <p>Articulación con las emisoras El Dorado Radio (Cundinamarca), DC Radio (Bogotá) y Boyacá 95,3 F.M, a través de las cuales se han difundido dos piezas sonoras por semana, visibilizando de la gestión de la Entidad. De igual manera, se avanza en los acercamientos con 104.3 F.M Emisora Cultural del Tolima, 95.3 F.M. Emisora Cultural del Huila y La Voz de los Llaneros 103.6 F.M.</p>		
4	<p>RAP-E: A la fecha, se encuentra en proceso de contratación el convenio para aplicar la metodología que permite la validación y divulgación de tecnologías para reducir las pérdidas de post cosecha en los departamentos de Huila, Meta, Tolima y Cundinamarca. En el marco del sistema de abastecimiento regional.</p>		
5	<p>Desde el rol de planificación de la RAP-E Región Central, bajo el liderazgo de entidad se avanza en la estructuración de dos (2) proyectos, uno de los cuales beneficiaría al Tolima:</p> <p>Proyecto de mejoramiento de ingresos a productores de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima: Este proyecto se orientará a avanzar en la implementación del Plan Abastecimiento Alimentario de la Región Central, con el fin de obtener financiación para la implementación de nuevos programas y proyectos estratégicos en el marco de dicho plan.</p>		
6	<p>RAP-E: Así mismo, para la promoción de la participación e incidencia política y social en asuntos de carácter regional, se adelantan acciones ante el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), de tal forma, que contemple en la apuesta de la Política Pública Distrital Incidente de la Participación, liderada articuladamente con la Secretaría de Gobierno Distrital, acciones que promuevan el diálogo de doble vía con los habitantes no solo del Distrito Capital sino con los habitantes de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. Para esto último, se ha propuesto que del 2023 al 2024 se desarrolle, como mínimo, dos espacios de diálogo en asuntos supra departamentales.</p>		
7	<p>la RAP Eje Cafetero ha venido desarrollando una serie de actividades para fortalecer, fomentar y generar valor a la cadena productiva de café. En pro de DESCOMODITIZAR el café de especialidad. Para lo cual la RAP Eje Cafetero ha desarrollado una serie de actividades durante lo corrido del año 2022 y 2023 como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expo Portland 2023 de la SCA • Consolidación de base de datos de más 500 productores de Café de especialidad <p>La participación en la Specialty Coffee Expo Portland 2023 se atendieron más de 1500 personas que pasaron por estand del RAP Eje Cafetero, consolidado el sello de Hecho en la Región Eje Cafetero, conociendo nuevos tostadores y mostrando las</p>		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 4
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	<p>oportunidades de negocios que tienen nuestra región, y perfilando oportunidades de negocios por más de 100 contenedores (cosechas 2023 y 2024) con un valor promedio por libra de más de USD\$4,00</p>
8	<p>En el marco del Café, la RAP Eje Cafetero tiene programada la participación de sus asociados en las siguientes actividades en el año 2023: Primera Cohorte Curso Baristas Internacionales (Mayo a Agosto), Bogotá Coffee Fest (Junio), Expo Eje Café (Agosto), Café Expo Colombia Bogotá (Octubre), Coffee Show Seúl (Noviembre).</p>
	<p>El Plan Regional de Turismo de la RAP Eje Cafetero, contempla tres fases; una primera fase que fue el proceso de construcción del documento y sus líneas base, proceso que terminó en diciembre de 2022. El primer semestre de 2023, será para la fase de socialización y ajustes la cual se viene desarrollando en las regiones, principalmente con las autoridades de los cuatro departamentos.</p> <p>A partir del segundo semestre, inicia la fase de implementación la cual tiene un horizonte de 10 años. Para el presente año, se plantearon acciones que dan cumplimiento a los programas planteados en el Plan Regional como acciones de promoción, de articulación institucional y de construcción del producto regional. Es así como la RAP Eje Cafetero participó como región en la versión No 42 de la Vitrina Turística de ANATO donde se realizó la promoción del territorio bajo el programa Destino entre Montañas.</p>

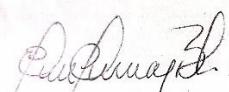
2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
N.A.	N.A.	N.A.

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

1.1 acta informe de gestión ley 951 2020-2023 (RAP Eje Cafetero)



EDNA CONSTANZA BUSTOS TORRES
 Directora de Gestión Pública Territorial
 Secretaría de Planeación y TIC

Reportado por: (Diana Ávila- contratista).

Cargado por: (Tania Ospina- contratista).